

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

18836 *Real Decreto 850/2025, de 23 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Álvaro Iranzo Gutiérrez como Embajador de España en la República Árabe de Egipto.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2025,

Vengo en disponer el cese de don Álvaro Iranzo Gutiérrez como Embajador de España en la República Árabe de Egipto, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 23 de septiembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO